



EDILBERTO OROZCO VERGARA Y
ASOCIADOS S.A.

NOVEDADES TRIBUTARIAS

No. 426 - Santiago de Cali, 17 de marzo de 2015

CALENDARIO TRIBUTARIO PARA EL AÑO 2015

Aunque con las NOVEDADES TRIBUTARIAS No. 414 y 425 entregamos el texto de los Decretos 2623 del 17 de diciembre de 2014 y 427 del 11 de marzo de 2015, en esta oportunidad adjuntamos CALENDARIO TRIBUTARIO PARA EL AÑO 2015 que contiene, entre otros, los plazos para la presentación de:

a) Declaraciones del año gravable 2014:

- De Renta para personas Jurídicas
- Del CREE para sociedades
- De Renta e IMAS para personas naturales y sucesiones ilíquidas
- Individual y documentación comprobatoria de precios de transferencia

b) Declaraciones del año gravable 2015:

- IVA
- Retenciones en la fuente
- Autorretenciones CREE
- Impuesto al consumo
- Impuesto nacional a la gasolina y acpm
- Impuesto a la riqueza y De Normalización Tributaria
- De activos en el exterior

c) Otros:

- Información exógena año 2014

.../...

***“HASTA QUE NO VACIEMOS NUESTRA ALMA DE LO QUE NOS
ATORMENTA NO PODREMOS LLENARLA DE AQUELLO QUE NOS
HACE FELICES.”***